

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

34742 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la federación empresarial denominada "Federación de Asociaciones de Notarios de España", en siglas FEDANE, con número de depósito 99002313 (antiguo número de depósito 2782).*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Diana Navas Vallterra mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2019/000771.

La Junta General Ordinaria celebrada el 6 de abril de 2019 adoptó el acuerdo de modificar el artículo 2 de los estatutos relativo al domicilio social. Posteriormente la Junta General Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 2019 adoptó el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 5, 16, 17, 19, 21, 24, 26 y 28 de los estatutos de la federación.

Las certificaciones de ambas asambleas están suscritas por don Ildefonso Palacios Rafoso en calidad de Secretario con el visto bueno del Presidente, don José Ignacio Navas Olóriz.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de julio de 2019, El Director General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). El Subdirector General de Relaciones Laborales, P.S. (art. 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre y DA 4ª del Real Decreto 903/2018, de 20 de julio). La Subdirectora General de Ordenación Normativa, Consolación Rodríguez Alba.

ID: A190045858-1